

## El Consell y los regantes acuerdan desbloquear el conflicto de El Hondo

Las dos partes deciden zanjar la controversia y que se pueda compatibilizar el riego con la protección ambiental del humedal



**J. P.** La Conselleria de Medio Ambiente y la Comunidad de Riegos de Levante alcanzaron ayer un principio de acuerdo para zanjar el conflicto provocado por la aplicación del decreto de protección de la cerceta pardilla y que, en la práctica, impide meter y sacar agua de los embalses reguladores de El Hondo desde febrero hasta agosto. Fuentes de ambas partes reconocieron ayer que se ha encontrado una solución para compatibilizar los usos tradicionales y medioambientales del humedal.

Más allá de la voluntad expresada desde el inicio del conflicto, el acuerdo entre los responsables de la Administración y de los regantes se cerró en la tarde de ayer, aunque ahora llega el momento de dejarlo por escrito en un documento y que la letra se atenga al espíritu de lo pactado.

Fuentes de la conselleria reconocieron que se había llegado a un acuerdo para la mejora de la gestión hídrica de los embalses de El Hondo que pasaba por la coexistencia de los usos tradicionales y ambientales debido a la importancia que el humedal tienen en el ámbito europeo.

Se apuntaba incluso que la de ayer tarde podía ser la penúltima de las reuniones que desde hace varias semanas han mantenido el conseller José Ramón García Antón y la secretaria autonómica, María de los Ángeles Ureña, con el presidente de la Comunidad de Riegos de Levante, Manuel Serrano, y su portavoz, Ángel Urbina. La siguiente sería, según estas fuentes, para la firma del documento.

Desde la comunidad de regantes se quiso ser igual de comedido. Urbina no se aventuró a pronosticar que ésta sea la última reunión entre las partes, aunque reconoció que el acuerdo entre los dirigentes es real y su deseo de que el tema quede resuelto en dos o tres semanas. "Ahora hace falta que los técnicos le den viabilidad a eso".

El acuerdo permitirá que los regantes puedan sacar y elevar agua desde la cola del río Segura hasta El Hondo en función de sus necesidades, punto innegociable durante todo el proceso al que en las últimas semanas se había sumado el mantenimiento de la caza y de la pesca.

Urbina reconoció que para hacer compatibles los usos tradicionales y ambientales hará falta "una pequeña obra" dentro del parque que no quiso develar a la espera que el acuerdo quede reflejado en el papel.



Los embalses de El Hondo permanecen secos en la actualidad **DIEGO FOTÓGRAFOS**